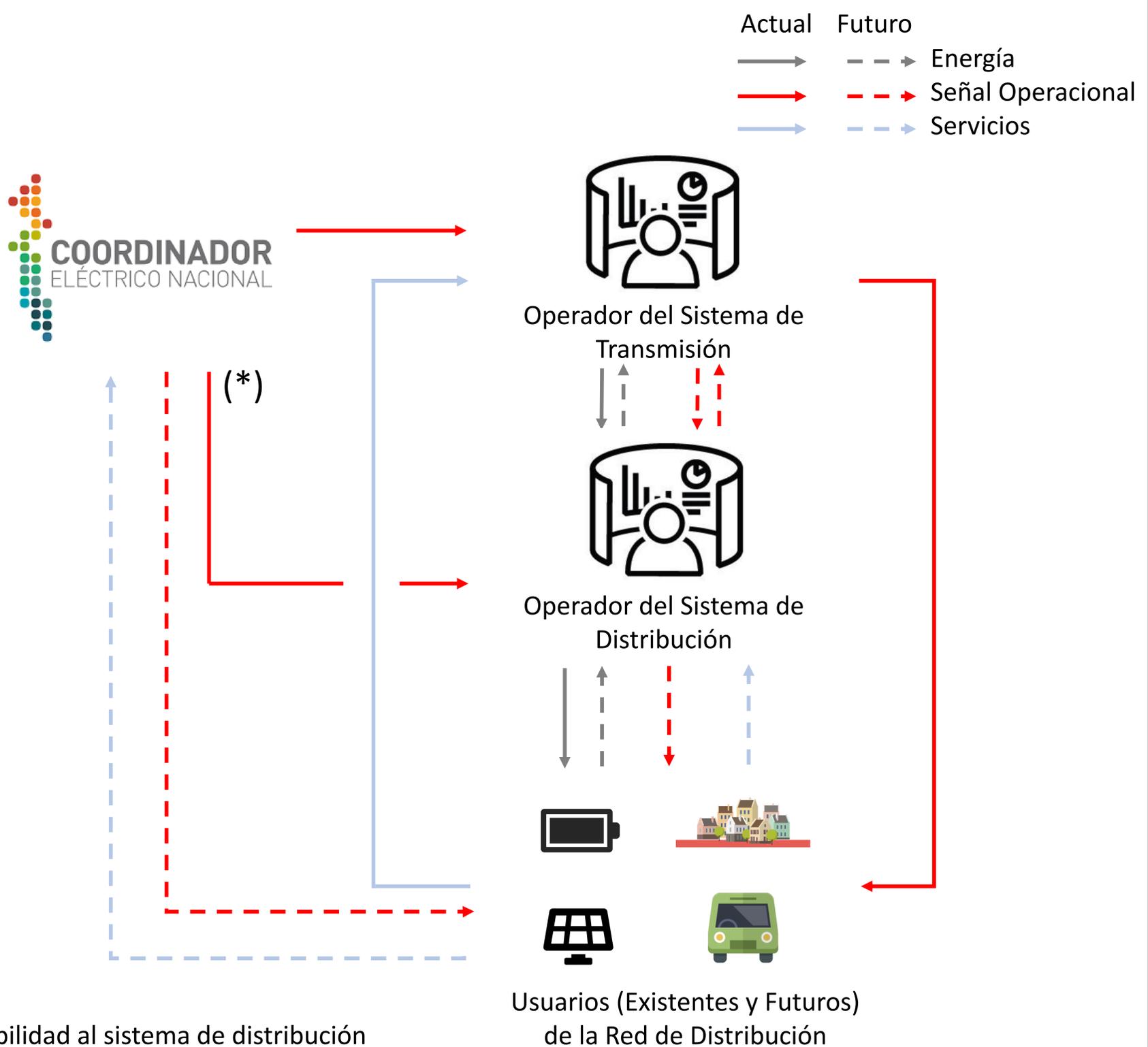


Línea de Trabajo: Definición de operador de la red de distribución

Problemática General

¿Existe la necesidad de definir nuevas atribuciones y requerimientos para el operador de la red de distribución?

Con la incorporación de nuevos usuarios de la red de distribución, emergerá un sistema más complejo con mas actores y mayor numero de interacciones entre los agentes, esto genera la necesidad de ajustar la definición del operador de la red de distribución.



Estado Actual en Chile

La definición de los requerimientos regulatorios para la coordinación de la operación del sistema de distribución se establece en la LGSE y la propuesta de reglamento que aprueba la coordinación y operación del sistema eléctrico nacional (DS 125).

El coordinador debe coordinar la operación de las instalaciones que estén conectadas directamente en el sistema de transmisión. En aquellas instalaciones conectadas a los sistemas de distribución, la coordinación deberá consistir en monitorear el cumplimiento de los principios de coordinación establecidos en la regulación, junto con instruir a las Empresas Distribuidoras las medidas pertinentes para el adecuado cumplimiento de las exigencias de calidad y seguridad de servicio en el Sistema Eléctrico Nacional.

La coordinación de la operación y la operación en tiempo real de las instalaciones de distribución es efectuada por la respectiva Empresa Distribuidora.

Desafíos Identificados a Nivel Internacional

- ¿Cuáles son las etapas incrementales que se deben establecer para definir un rol completo del operador del sistema de distribución?
- ¿Cuáles son los elementos que activarán el paso de una etapa a otra?
- ¿Qué grupos de interés deben estar conscientes de la activación de dichos elementos?
- ¿Qué grupos de interés son responsables de monitorear los elementos de activación?
- ¿Qué acciones debe tomar el operador de la red de distribución actual y cómo deben cambiar sus procesos para cumplir un nuevo rol como operador de la red de distribución?
- ¿Cuáles son los plazos que se deben cumplir para desarrollar el nuevo rol del operador de la red de distribución?

ofgem



Desafíos Regulatorios

La regulación vigente no establece requerimientos específicos a la empresa distribuidora sobre la coordinación de la operación y la operación en tiempo real de las instalaciones de distribución a la empresa distribuidora.

Se deben establecer los requerimientos mínimos para la supervisión y coordinación en tiempo real de las instalaciones de la empresa distribuidora y los usuarios sujetos a coordinación de la empresa distribuidora. Se debe definir qué usuarios estarán sujetos a coordinación en función de las necesidades de mantener la seguridad e integridad de las instalaciones.

Propuesta Conceptual

Propuesta sobre las responsabilidades de operador de la red

- ✓ Preservar la continuidad y seguridad del servicio de distribución;
- ✓ Facilitar la operación más económica del sistema eléctrico que realiza el Coordinador ;
- ✓ Garantizar la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema de distribución ;
- ✓ Facilitar inversiones oportunas, eficientes y competitivas en la red de distribución;
- ✓ Garantizar el acceso abierto y no discriminatorio al sistema de distribución;
- ✓ Soportar a los usuarios, actuales y potenciales, de la red de distribución en realizar decisiones informadas mediante la provisión de información completa, precisa y oportuna;
- ✓ Coordinar con los actores que corresponda una planificación y desarrollo eficiente del sistema de transmisión y distribución considerando interacciones a través de los límites del sistema de transmisión y distribución, y/o a través de los límites de dos sistemas de distribución, según corresponda.

En la propuesta conceptual se abordan otras recomendaciones específicas a los siguientes temas:

Continuidad operacional

Normas y procedimientos entre el
operador de la red de transmisión y el
Coordinador

Normas de operación y coordinación entre empresas
distribuidoras y usuarios de la red de distribución

Planes de Contingencia

Planes de Mantenimiento

Coordinación de la operación y operación en tiempo real
de las instalaciones de distribución, y la coordinación de
la operación con los usuarios de la red de distribución

Maniobras que involucren conexión o
desconexión de usuarios de la red de
distribución

Planificación de la red de
distribución

Sistemas de Información

Nueva fuente de evidencia sobre el desempeño del
operador de la red de distribución (panel
independiente para la evaluación del desempeño del
operador de la red de distribución)

Excepciones para empresas distribuidoras de
menor tamaño (cooperativas)